

Pesa sobre asalariados la mayor carga tributaria: especialistas (El Financiero 19/10/09)

Pesa sobre asalariados la mayor carga tributaria: especialistas (El Financiero 19/10/09) Marcela Ojeda Castilla Lunes, 19 de octubre de 2009 Con el plan para 2010, pagarán de nuevo los cautivos. Sistema fiscal no es equitativo ni mucho menos proporcional. Se premia a quienes no cumplen con el pago de los impuestos, afirman. · NO HABRÁ SOLUCIÓN DE FONDO CON EL PAQUETE FISCAL La mayor recaudación en México proviene del Impuesto sobre la Renta (ISR), e históricamente quienes más participan en el pago de ese gravamen son los asalariados. El ISR grava la renta, a excepción del contribuyente más importante, que es el asalariado, a quien se le grava el ingreso y no la renta, por lo que no puede tomar ni una sola deducción, aunque sus erogaciones estén vinculadas con su actividad, criticó Vicente Romero, catedrático de la Escuela Bancaria y Comercial (EBC). "Si al asalariado se le grava el ingreso y no la renta, y además se le está cargando todo el peso tributario, la equidad y la proporcionalidad que establece nuestra Constitución Política no están operando", dijo el especialista. Durante la mesa de análisis "¿Cómo salir de la crisis fiscal?", organizada por EL FINANCIERO, que se realizó en las instalaciones de la EBC, campus Dinamarca, Romero destacó que México necesita establecer un esquema tributario que sea como dice la Constitución: proporcional y equitativo. "De lo contrario, no vamos a salir adelante y tendremos que seguir haciendo reformas coyunturales y no estructurales", advirtió. Estímulos perversos A su vez, Herbert Bettinger, socio director de Servicios Jurídicos Integrales de Ernst&Young, subrayó que los asalariados aportan 41 por ciento del total de la recaudación; "mientras que el mismo Estado viola el esquema tributario, perdonándoles los impuestos a los incumplidos y exigiendo demasiado a los cumplidos. "En México, la Población Económicamente Activa (PEA) es de 46 millones de personas y la que genera ingresos es de cerca de 80 millones. "Por desgracia, no se ayuda, protege ni premia al cumplido, pues todas las políticas de descuento van a los incumplidos; cada sexenio es casi un borrón y cuenta nueva, pero sin considerar a los asalariados. "No es posible que en el SAT, con un presupuesto que ronda los 11 mil millones de pesos, por cada servidor público existan 762 contribuyentes", indicó Bettinger. Carlos Cárdenas, vicepresidente fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), apuntó que la iniciativa de reformas fiscales para 2010 está estructurada para gravar más al mismo 40 por ciento de contribuyentes que se encuentra en la economía formal. "El 60 por ciento de los participantes está en la economía informal, lo que, medido en pesos, significa la tercera parte de la economía, y mientras eso continúe, ni aun cuando baje Dios del cielo y nos ponga en la mesa un esquema fiscal perfecto, vamos a resolver el problema de la recaudación", enfatizó. Patricia González, socia de impuestos de PricewaterhouseCoopers, señaló que el segmento de la población que se está viendo sustancialmente afectado es la clase media, donde los asalariados están soportando una carga impositiva fundamental que disminuirá potencialmente su poder adquisitivo. Tasas competitivas Todos los participantes se pronunciaron porque en vez de elevar la tasa del ISR de 28 a 30 por ciento, gradualmente disminuya a 26 por ciento. "El 28 por ciento es una tasa agradable, pero debe disminuirse. Debemos compararnos con los países con los que competimos hoy en día: Guatemala, Belice y Honduras, éstos son nuestros competidores, y no hablo de fútbol, con tasas de entre 24 y 26 por ciento. Antes nos sentíamos los líderes de América, ya no lo somos. "Estamos en América y esos son los países con los que competimos, por lo que una tasa de 28 por ciento en relación con nuestros verdaderos competidores es muy alta, y 30 por ciento es una locura", enfatizó Bettinger.